

Quito, 25 de oct. Del 2019

Señor Doctor

René Bidón

PRESIDENTE DE LA COMISION DE USO DE SUELO

Presente:

De mi consideración

Ramiro Galarza, en mi calidad de Gerente General de la compañía Consermin S.A. y como representante legal de la misma ante usted respetuosamente expongo y solicito.

La compañía a la que represento durante la administración del Alcalde Barrera suscribió un convenio de ocupación por la expropiación parcial del predio de la propiedad de la compañía que estaba destinada a la construcción de la ruta viva.

El objeto del convenio contiene estipulaciones especiales mediante la cual, mi representada autorizaba la ocupación del predio expropiado parcialmente para que continúe la construcción de la vía, sin recibir indemnización o pago alguno.

A cambio de este gesto voluntario y que dio solución a la construcción vial el municipio se comprometió al cambio del uso del suelo en la parte remanente con uso múltiple y zonificación A10 (A604-50).

Luego de reuniones mantenidas con los diferentes representantes del municipio de la Secretaria De Territorio hemos decidido aceptar las asignaciones de aprovechamiento urbanístico con los siguientes datos Uso de suelo urbano 2 y zonificación con A604-50

Una vez que se implemente el cambio normativo, renunciamos a cualquier tipo de indemnización o cambio futuro ya sea por la vía administrativa o legal.

Atentamente

Ramiro Galarza

CI: 1706460274

Ba.lorza RAMIRO@gmail.com

0939763837

Paseo San Francisco

Piso 3 of 1

Quito SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO RECEPCIÓN

Fecha 25 OCT 2019 Hora 10:25
Original: _____
Copia: _____
Recibido por: JUCOBBE